

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 22** *SOBRESEIMIENTO del procedimiento iniciado de revocación de título-licencia de agencia de viajes.*

Para general conocimiento se hace público el sobreseimiento del procedimiento iniciado de revocación de título-licencia de la agencia de viajes “Integración y Desarrollo Hotelero, Sociedad Limitada”.

Madrid, a 25 de febrero de 2010.—La Técnico de Apoyo, Adelia Blázquez Ramírez.
(03/9.986/10)